

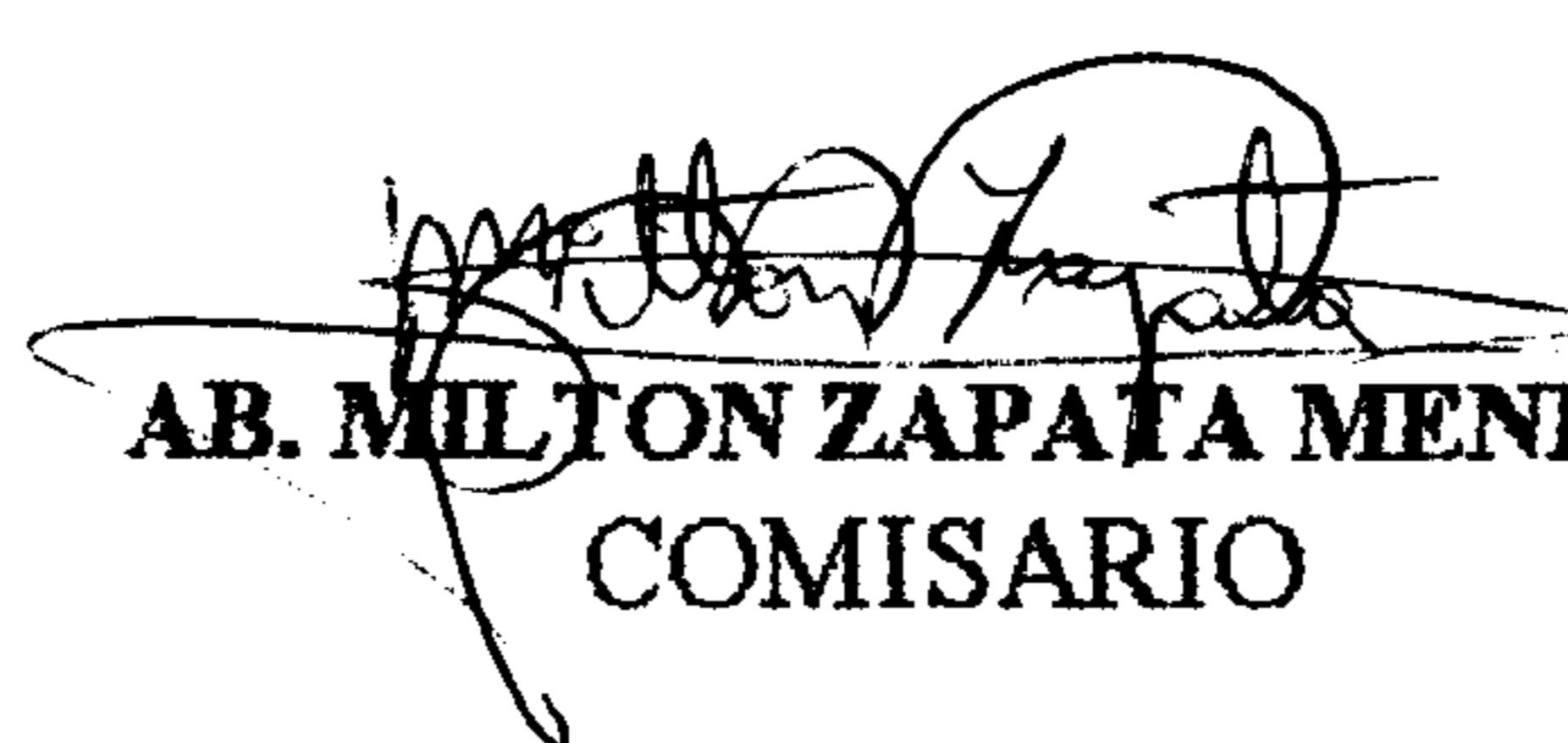
SEÑORES

ACCIONISTAS DE UGCE S.A.
CIUDAD:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de compañías, y por lo que a mi corresponde, me permito informar las actividades del periodo 1998.

El Balance presentados por el contador de la empresa, correspondiente al ejercicio de 1998, estos se encuentran sujetos a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, y los mismos reflejan la realidad de la misma. En mi opinión estos deben ser aprobados.

ATENTAMENTE


AB. MILTON ZAPATA MENDEZ
COMISARIO

